



CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN
INFORME DE AUDITORÍA

Organización:	OPMALLORCAMAR		
Dirección:	C/ Contramuelle Mollet, 5, Palma Mallorca, Baleares, 07012, ES		
Normas y acreditaciones:	ENAC: ISO 14001:2015, ISO 9001:2015		
Representante:	Marcial Caracena		
Emplazamientos auditados:	Ver apartado 6	Fechas de auditoría:	2022/04/07
Nº efectivo de personal:	24	Technical Area:	3.1, EM5
Auditor Jefe:	Juan Antonio MUÑOZ GARCÍA	Otros miembros del equipo auditor:	
Otros asistentes y funciones:			
Este informe es confidencial y su distribución se limita al equipo auditor, asistentes a la auditoría, representantes del cliente y personal de SGS.			

1. Objetivos de la Auditoría

Los objetivos de esta auditoría han sido:

- Confirmar la conformidad del sistema de gestión con los criterios de auditoría establecidos en el Reglamento de Certificación
- Confirmar que la organización ha implantado eficazmente el sistema de gestión de acuerdo a lo planificado
- Confirmar que el sistema de gestión es capaz de cumplir los objetivos y la política de la organización

2. Alcance

Comercialización al por mayor de pescado fresco y marisco.

Direcciones cubiertas por el Certificado: Ver punto 10.

El alcance ha sido modificado como consecuencia de esta auditoría

si no

Esta es una auditoría a una organización con múltiples emplazamientos
(En iniciales o cambios debe adjuntarse un listado de emplazamientos)

si no

En auditorías integradas, confirmar el nivel actual de integración del sistema N/A Básico Alto

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR		
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8	Pág. nº:	1 de 13

3. Conclusiones de la Auditoría

Se ha realizado una auditoría basada en procesos y enfocada a los aspectos significativos, riesgos, objetivos, de acuerdo con la norma de referencia. La auditoría se ha realizado por muestreo y con base en la información disponible en el momento de la auditoría. Los métodos utilizados han sido entrevistas, observación de evidencias, y revisión de la documentación y registros.

El equipo auditor considera que **si** / **no** se han cumplido los objetivos de auditoría y la organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de la norma y demuestra la capacidad del sistema para cumplir eficazmente con los requisitos del producto/servicio para el alcance, objetivos y política de la organización.

Nº de no conformidades 00 mayores 03 menores identificadas:

Por lo tanto, y de acuerdo con los procedimientos de SGS ICS Ibérica, el equipo auditor recomienda que el certificado del sistema de gestión sea :

Concedido / renovado / mantenido / condicionado al tratamiento satisfactorio de las no conformidades identificadas (ver apdo 7)

4. Resultados de auditorías previas

Se revisaron los resultados de anteriores auditorías, para asegurar que hayan sido implantadas las acciones correctivas apropiadas para tratar las no conformidades identificadas, con el siguiente resultado:

- Las no conformidades detectadas durante la anterior auditoría han sido corregidas y las acciones correctivas continúan siendo efectivas (ver apartado 6 de este informe).
- El sistema de gestión no ha tratado, de manera adecuada, no conformidades identificadas en la anterior auditoría. Se indican en el apartado 7 de este informe.
- Renovación. Se ha considerado el desempeño del sistema de gestión durante el ciclo de certificación previo, incluyendo la revisión de los informes de las auditorías realizadas en dicho ciclo.
- No aplica.

5. Hallazgos

A continuación se indican los principales hallazgos de auditoría:

- Auditoría inicial: la información facilitada por el cliente, utilizada para la revisión de la solicitud de certificación, es coherente con la obtenida durante la auditoría (si hay discrepancias, éstas no ponen en cuestión las conclusiones de dicha revisión) / Otras auditorías: el sistema mantiene su eficacia, pertinencia y aplicabilidad para el alcance de la certificación, a la vista de los cambios internos y externos. si no
- La documentación del sistema de gestión es conforme a los requisitos de la Norma y proporciona la estructura adecuada para la implantación y mantenimiento del sistema. si no
- La organización demuestra la implantación efectiva, el mantenimiento y la mejora de su sistema de gestión. si no
- La organización demuestra el establecimiento de objetivos y metas adecuados y realiza una evaluación del seguimiento de los mismos. si no
- El programa de auditorías internas se ha implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para el mantenimiento y mejora del sistema de gestión. si no

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8
				Pág. nº:	2 de 13

- El proceso de revisión por la Dirección demuestra la capacidad para garantizar la continuidad, adecuación y efectividad del sistema de gestión. si no
- Durante el proceso de auditoría, se ha podido comprobar que el sistema de gestión cumple con la totalidad de los requisitos de la norma de referencia. si no
- Se realiza un uso de la marca de certificación de acuerdo con los requisitos de SGS ICS. N/A si no

6. Principales evidencias comprobadas en la auditoría

Durante el desarrollo de la auditoría se comprobaron, entre otras, las siguientes evidencias:

Auditoría anterior

No conformidad	Nº 1 de 1	<input type="checkbox"/> Mayor / <input checked="" type="checkbox"/> menor	
Departamento/ función	Dirección	Norma /cláusula	9001:2015 (10.1)
Doc. de referencia	-	Edición / rev.	-
Descripción de la no conformidad	No se evidencia cierre eficaz de la No-Conformidad 2 de Auditoría anterior respecto del estado estructural del edificio.		
Hallazgos	Si bien se presenta instancia en abril de 2021 a Autoridad Portuaria de Balears por parte de dirección reclamando la resolución de las desviaciones estructurales, las condiciones de la instalación son similares a la de la auditoría anterior, especialmente en techos con zonas desconchadas y desprendidas.		
Situación 2022	Se mantiene abierta. Las condiciones estructurales siguen siendo deficientes. Se aporta nueva instancia a APB con fecha 10 de agosto de 2021 insistiendo en el tema anterior y detallando la relación de incidencias estructurales incluyendo reportaje fotográfico. Justificante de presentación ref. 7976/2021. La incidencia relativa a las goteras ha sido resuelta.		

- 1) Se evidencian residuos peligrosos (filtros de aceite y envases contaminados) derivados de las actividades de mantenimiento de las embarcaciones para las que la APB no ha dispuesto de contenedor específico. **Resuelto.** Se dispone de contenedores para envases contaminados y aceite usado.
- 2) No se ha detallado suficientemente la amenaza derivada del COVID-19 no se ha considerado de qué manera a podido afectar a las distintas áreas de actividad, p.e. bajada de capturas, facturación, recursos Humanos, asistentes a la subasta, entre otros. **Resuelto.**
- 3) No se han considerado como partes interesadas a los pescadores ni se ha hecho análisis de sus requisitos, así mismo el análisis de los requisitos de algunas partes interesadas es insuficiente, p.e. Trabajadores "cumplimiento de lo pactado" sin entrar al detalle de sus requisitos contractuales, de promoción, salario, seguridad y salud, requisitos COVID-19 etc. **No resuelto. Se documenta NC-1.**
- 4) Hay que considerar que el perfil de puesto del presidente requiere formación superior. Se mantiene como **observación.**
- 5) Puntualmente no se han considerado en la matriz de riesgos (R01P61) los riesgos asociados al proceso de recepción de género: Género que no cumple con legislación propia: tallas mínimas / vedas y/o Error en los pesos. **No resuelto. Se documenta NC-2.**
- 6) Mejorar la visibilidad y accesibilidad de la Política de Gestión en la web www.opmallorcamar.com. No está disponible en web. Se mantiene como **observación.**

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR		
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8	Pág. nº:	3 de 13

- 7) Puntualmente no se han incluido como aspectos ambientales indirectos los derivados de las actividades de las embarcaciones, p.e. generación de residuos peligrosos (gasoil, filtros de aceite etc.). **Se mantiene.**
- 8) Considerar que se dispone de una notificación de la APB comunicando el final de la concesión si bien la organización ha efectuado solicitud de autorización GSP 20 con fecha 26/03/2021. Resuelto. Se dispone de autorización temporal renovable anualmente válida hasta junio de 2022.
- 9) Indicar la matrícula del vehículo de transporte en las hojas de transporte. Resuelto.
- 10) Puntualmente algún resto de plástico (fleje) en contenedores de residuos generales. **Resuelto.** La separación de plástico durante la preparación de pescado en la subasta es correcta.
- 11) Considerar actuaciones concretas en el caso de valoraciones de satisfacción de cliente negativas, p.e. cliente 188. **Resuelto.** Documentadas acciones en informe de revisión por Dirección.

Auditoría actual

Puntos:	Evidencias
4. Contexto de la Organización	COMPRESIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO
4.1 Compresión de la organización y su contexto.	<p>Lonja de almacenamiento y distribución de productos de pesca frescos. Se mantiene la concesión de actividad por parte de Autoridad Portuaria para el edificio en dirección en C/Contramuelle Mollet 5 Palma, por 3 años desde 01/01/2018, según publicado en BOE, de la citada fecha. Palma prorrogable por 2 años si bien hay una comunicación por parte de Autoridad Portuaria comunicando que la concesión finaliza el 31/12/2020 se ha efectuado solicitud de autorización GSP 20 con fecha 26/03/2021 con justificante de presentación digital a la APB. Se otorga concesión anual renovable. Válido hasta junio 2022.</p> <p>Se mantiene <u>Autorización Sanitaria N° RGSA: 12.06066/PM. Para las actividades de: lonja o mercado de subastas, almacenamiento de productos de la pesca frescos, distribución de productos de la pesca frescos.</u> Fecha 15 de Julio de 2008. No se dispone de vehículos de distribución o reparto. La distribución es responsabilidad del cliente si bien puntualmente se puede externalizar el transporte de producto.</p> <p>Sistemática definida en el Manual Integrado. Versión 01. <i>En apartado 4.1. Contexto de la Organización.</i></p> <p>Revisadas las cuestiones externas e internas de la organización mediante análisis DAFO con fecha 09/03/2022 por parte de Gerencia. Se incluyen como nuevas amenazas el impacto en el sector del incremento de coste de combustible.</p>
4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
	<p>Sistemática definida en el Manual Integrado. Versión 01. En apartado 4.2 Compresión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.</p> <p>Definidas las partes interesadas pertinentes al sistema y sus requisitos. Se mantienen como partes interesadas las siguientes: proveedores de hielo, Porex, clientes, trabajadores, administración pública, sociedad local.</p> <p>Documentada NC-2.</p>
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión	DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTION
	<p>Definido alcance en el Manual Integrado. Versión 01. Apartado 4.3. Se mantiene el Alcance: "Comercialización al por mayor de pescado fresco y marisco"</p> <p>Se incluye diseño de algunas marcas, p.e. "Millorquins" en el alcance.</p>

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8
				Pág. nº:	4 de 13

4.4. Sistemas de gestión de la calidad y sus procesos	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE Y SUS PROCESOS
	<p>Se mantiene vigente el Mapa de Procesos Rev. 1. Fecha 09/11/2018. El mismo muestra interacción, así como la entrada y salida del proceso general. Incluye los procesos de:</p> <p><i>Recepción de Género, Subasta, Venta sin Subasta y Reenvasado de Pedidos</i></p> <p>Para cada proceso anterior se han definido entradas y salidas, secuencia e interacción de procesos y criterios para el seguimiento y medición, recursos, responsabilidades y autoridades.</p>
	<p>Se han definido responsabilidades específicas en el PC-02. RRHH. Comprobado perfil de puesto de personal de mantenimiento. Incluye formación básica y requisitos mínimos para el puesto y funciones asociadas al puesto. Se incluye como requisito la formación en manipulador de alimentos. Comprobado personal de planta Antonio Joya. Formación en manipulador de alimentos. 25 de Octubre de 2021. IB-ESPAI.</p> <p>Definido organigrama se mantiene vigente, con fecha 9/11/2018. Se han definido los puestos de presidente, director, comercial y gestión operativa, administración y pagos, mantenimiento y administración subasta.</p> <p>Definidos perfiles de funciones y responsabilidades para cada puesto.</p> <p>Se abordan también riesgos de seguridad alimentaria asociados al proceso de Recepción de Género. Según la sistemática definida en APPCC. Se establecen riesgos por etapas y se emplea criterio de Probabilidad y gravedad. Se aplica árbol de Decisión APPCC para Riesgos Significativos.</p>

Puntos 5. Liderazgo	Evidencias
5. Liderazgo Liderazgo y compromiso	LIDERAZGO Y ENFOQUE AL CLIENTE <p>La alta dirección demuestra su liderazgo y compromiso con el sistema. Se lleva a cabo entrevista donde se comenta el estado de la situación legal y de la concesión y los requerimientos y comunicaciones llevados a cabo con APB así como las amenazas para el sector con la situación del combustible y limitaciones en pesca de arrastre.</p> <p>La alta dirección establece los objetivos, la política, establece el enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos. Promueve la mejora y el aumento de la satisfacción de los clientes.</p>
	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE <p>La Política de Calidad y Medio Ambiente, se mantiene revisada con fecha 20/06/2019. Se ha procedido a su difusión al personal en tabloneros de anuncios de oficinas, comunicada a clientes y trabajadores. Se aportan registros de entrega firmados por las partes.</p> <p>No disponible en la web de www.opmallorcamar.com.</p> <p>Documentada observación.</p>
5.2 Política de la calidad	
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	RESPONSABILIDADES <p>Se mantiene el organigrama con fecha 9/11/2018. Se han definido los puestos de presidente, director, comercial y gestión operativa, administración y pagos, mantenimiento y administración subasta.</p> <p>Definidos perfiles de funciones y responsabilidades para cada puesto.</p>

Puntos 6. Planificación	Evidencias
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES <p>Definida sistemática en Proceso de Planificación. Versión 00.</p> <p>Se abordan los Riesgos y Oportunidades asociados a los procesos en "R01P61 Análisis y Evaluación de Riesgos y Oportunidades" con fecha 09/03/2022.</p> <p>Se comprueban los riesgos asociados al proceso de Recepción de Género y Subasta</p>

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8
				Pág. nº:	5 de 13

	<ul style="list-style-type: none"> - Género que no cumple con legislación propia: tallas mínimas / vedas. - Error en los pesos - Falta de Hielo - Falta de Material Auxiliar - Cortes de Suministro que impidan la subasta <p>Documentada NC-3.</p> <p>Se abordan los riesgos u oportunidades asociados a los procesos relacionados con seguridad alimentaria, según la sistemática definida en el sistema APPCC Vs 2018. Se establecen riesgos por etapas y se emplea criterio de Probabilidad y gravedad. Se aplica el árbol de Decisión APPCC para Riesgos Significativos.</p> <p>No se han considerado PCC en ninguno de los procesos: distribución de productos de la pesca, preparación de productos de la pesca y venta de productos de la pesca frescos si bien se han definido varios PPR-O para las etapas de Eviscerado y Faenado.</p> <p>En relación con los riesgos alimentarios se emplea el sistema APPCC, donde se definen las medidas preventivas asociadas a cada riesgo.</p>
<p>6.1.2. Aspectos Ambientales</p>	<p>Definida sistemática en Proceso de Planificación. Versión 00.</p> <p>Identificados y evaluados aspectos ambientales con enfoque a ciclo de vida. Documentados en el registro R02 P612. Listado de aspectos ambientales. Se determinan los siguientes aspectos significativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de papel. • Actividades pesqueras viables y sostenibles (Trasladado a objetivo y documentado en Plan de Producción y Comercialización.) • Prevención y reducción de las capturas no deseadas. (Trasladado a objetivo y documentado en Plan de Producción y Comercialización.)
<p>6.1.3. Requisitos legales y otros</p>	<p>Disponible identificación y evaluación de requisitos legales según Listado específico incluyendo los requisitos de aplicación a la variable ambiental y a la relativa al sector pesquero. Se mantiene actualizada.</p> <p>Concesión.</p> <p>Se mantiene la concesión de actividad por parte de Autoridad Portuaria para el edificio en dirección en C/Contramuelle Mollet 5 Palma, por 3 años desde 01/01/2018, según publicado en BOE, de la citada fecha. Palma prorrogable por 2 años si bien hay una comunicación por parte de Autoridad Portuaria comunicando que la concesión finaliza el 31/12/2020 se ha efectuado solicitud de autorización GSP20 con fecha 26/03/2021 con justificante de presentación digital a la APB. Se otorga concesión anual renovable. Válido hasta junio 2022.</p> <p>Se mantiene Autorización Sanitaria N° RGSA: 12.06066/PM. Para las actividades de: lonja o mercado de subastas, almacenamiento de productos de la pesca frescos, distribución de productos de la pesca frescos. Fecha 15 de Julio de 2008.</p>
<p>6.2 Objetivos de calidad y planificación para lograrlos 6.3 Planificación de los cambios</p>	<p>OBJETIVOS DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE</p> <p>Se han planteado objetivos para 2021. R03-MI. Objetivos e Indicadores. Seguimiento semestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de actividades pesqueras sostenibles. - Prevención y reducción de capturas no deseadas. - Trazabilidad de productos de pesca. Acceso a la información clara y completa. - Eliminación de plásticos de un solo uso en oficinas. Realizado. - Reducción de consumo de papel por Kg de pescado en un 5%. No conseguido. Se prorroga a 2022. - Sensibilización uso de plásticos y contaminación marina a colegios y visitas. En curso. Se están realizando visitas de colegios y actividades de sensibilización.

Nº: trabajo	202000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8
				Pág. nº:	6 de 13

Adecuadamente documentados en el R03-MI Objetivos e Indicadores y en el Plan de Producción y Comercialización 2021.

Puntos 7.Apoyo	Evidencias
7.1 Recursos 7.1.1. Generalidades 7.1.2. Personas 7.2 Competencia 7.3 Toma de conciencia 7.1.6 Conocimientos de la Organización	<p>RECURSOS HUMANOS</p> <p>Se mantiene vigente el organigrama con fecha 9/11/2018. Se han definido los puestos de presidente, director, comercial y gestión operativa, administración y pagos, mantenimiento y administración subasta.</p> <p>Definidos perfiles de funciones y responsabilidades para cada puesto.</p> <p>Revisión de Plan de Formación 2021 y 2022. Se trazan los siguientes cursos impartidos al personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación en Calidad y Medio Ambiente. 25 de Octubre de 2021. - Formación en Higiene Alimentaria. 25 de Octubre de 2021.
7.4 Comunicación 7.4.1. Comunicación interna 7.4.2. Comunicación externa	<p>COMUNICACIÓN.</p> <p>Sistemática definida en Manual de Sistema MI.00. Versión nov. 2018. Se ha definido tabla de comunicación para los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de Calidad y Medio Ambiente. - Objetivos de Calidad y Medio Ambiente. - Documentación del SIG. - Evaluación del desempeño de proveedores. - Documentación solicitada por administración. - Resultados de las auditorías - Resultados de la revisión por dirección.
7.5 Información Documentada 7.5.1 Generalidades 7.5.2 Creación y actualización 7.5.3 Control de la Información Documentada	<p>INFORMACIÓN DOCUMENTADA Y CONTROL.</p> <p>Sistemática definida en punto 7.5. del Manual del Sistema MI.00. Versión nov. 2018. Se dispone de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Gestión - Procesos - Procedimientos - Manual APPCC y Planes de Higiene y Trazabilidad. <p>Instrucciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación Técnica - Registros - Control de la Información documentada, incluyendo documentación en vigor y requisitos legales.

7.1.3 Infraestructuras	<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Sistemática definida Plan de Mantenimiento. Plan I Versión 4. enero de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisada Carretilla Yale. E1157 BFX. Revisión APB Válida hasta Sep. 2022 • Carretilla E8064 BFP. Revisión APB válida hasta Sep. 2022. <p>Revisión de extintores por empresa mantenedora PREFOC. Fecha 10-2021 válido hasta 10-2022.</p> <p>Revisión de equipos de frío por parte de Unifrio. Se aporta documento justificativo con la relación de mantenimientos realizados.</p>
7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos	<p>AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS</p> <p>Plan III. Plan de Control de L+D. Versión 3.</p> <p>Revisados Plan y Registro de limpieza de las siguientes zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras y Congelador • Sala Faenado.

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8
				Pág. nº:	7 de 13

	<ul style="list-style-type: none"> • Zona Subasta – Cinta. <p>Comprobados registros RE-LIM-03 para Cámaras y RE-LIM-04 para Zonas Comunes y Subasta (Diaria). Actualizados a fecha de marzo 2022.</p> <p>Comprobadas verificaciones microbiológicas de higiene de superficies. Comprobados resultados Aerobios. Báscula, Cinta y Cajas limpias. Marzo 2021 cumple.</p> <p>Plan de Control de Plagas. Control de Plagas subcontratado a empresa ANTICIMEX. Contrato vigente. Programadas actuaciones contra Múridos y Blatáridos e Insectos voladores. Plan de visitas bimensual, se considera adecuado. Revisado último tratamiento con fecha 10/03/2022. Aplicador Andreu Valeije.</p> <p>Plan II. Plan de Control del Agua. Versión 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control quincenal externo de cloro. Valores >0,5-1 ppm. Correcto según RD 140/2003. Comprobado con fecha: 25/03/2022. Valor 0,46. RE-AGU-01. - Control microbiológico del Hielo. Comprobada analítica: 05/03/2021. Lote 04/03. Proveedor Glaç. Favorable según RD 140/2003 y Decreto 53/2012. - Control microbiológico de agua de red. Comprobada analítica. Fecha: 05/03/2021. Resultado favorable según 140/2003.
7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	<p>EQUIPOS DE MEDIDA</p> <p>Plan de Mantenimiento. Plan I Versión 4. enero de 2019. Se identifican los siguientes equipos de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Basculas Subasta. <ul style="list-style-type: none"> o Número de serie SLBJ1426109. Verificación por parte INGEIN. Fecha 07/10/2021. Válido por 2 años. o Número de serie 5QAEXD09235. Verificación por parte INGEIN. Fecha 07/10/2021.. Válido por 2 años. o Pesa de verificación 10 Kg. Certificado de calibración. 23/11/2020. Definir el periodo de recalibración de las pesas patrón. - Verificación Cámaras Refrigeración: Cámara Pescado, Congelador, Hielo, Sala de Faenado. Según RE.INS_04. Fecha de verificación 14/01/2022. Desviaciones inferiores a 0,5°C. Con Logger de referencia TESTO. Ref. 4267219. Certificado de Calibración. Fecha 28/12/2020.

Puntos 8. Operación	Evidencias
8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios	<p>PROCESO:</p> <p>Se revisa el proceso completo de <u>Subasta P85-02.</u> Comprobado proceso de subasta 5:45 horas.</p> <p>Embarcación B-897. Joven Lourdes. Revisadas de forma previa a la entrada en subasta las siguientes especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salmonete. >11 cm. - Sargo >23 cm. - Escorpora. <p>Se aporta documentación legal de la embarcación. Se evidencia: Hoja de transporte de productos. Listado de especies con pesos y cajas incluyendo las especies anteriores. Se aporta documentación legal de la embarcación. Se evidencia: Hoja de transporte de productos. Listado de especies con pesos y cajas. Rótulo identificativo del barco. G-12. B8. Joven Daniel. Se evidencia Albarán de Cajas: 68 cajas y Control de Hielo vendido 13 sacos.</p> <p>Proceso de subasta por parte de compradores. Pase de especies en cinta y compra mediante pulsador:</p> <p>Comprador: C-867. Laura. Se evidencia adecuada trazabilidad de las especies capturadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mollera Petita: 1,4 kg. embarcación de captura <u>Marruza 745.</u> Peso 1,4 kg. Lote: 2097110460. Corresponde con datos de hoja de transporte y

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8
				Pág. nº:	8 de 13

	<p>trazabilidad en albarán de venta incluyendo lote, embarcación y peso. Correcto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aporta documentación legal de la embarcación, 3°PM-1-1-00. Se evidencia: Registro General de la Flota Pesquera. Hoja de transporte de productos. Listado de especies con pesos y cajas. Se evidencia entrada día 07/07/2022 de 1,3 Kg de Brótolas. <p>Comprador: 1011 Ramonpeix. Moll Vermell. 2,6 kg. Embarcación <u>Joven Daniel II</u>. 8. Se evidencia adecuada trazabilidad de las especies capturadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Moll Vermell 2,6 Kg. Lote: 2097110681. Corresponde con datos de hoja de transporte y trazabilidad en factura incluyendo lote embarcación y peso. - Se aporta documentación legal de la embarcación: 3°PM1-4-05. Alta en Registro General de la Flota Pesquera. Se evidencia: Hoja de transporte de productos. Listado de especies con pesos y cajas: Se registra entrada de: Salmonete Rojo 25,1 Kg – 5 Cajas. Repartido entre varios clientes entre ellos Ramonpeix. <p>Riesgos relevantes del proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control microbiológico del Hielo. Comprobada analítica: 05/03/2021. Lote 04/03. Proveedor Glaç. Favorable según RD 140/2003 y Decreto 53/2012. - Control microbiológico de agua de red. Comprobada analítica. Fecha: 05/03/2021. Resultado favorable según 140/2003. - Control de Producto fresco. Pescado. Atún. 21/05/2021. Resultado favorable. Embarcación B-790. - Presencia de Aditivos en gambas. Sulfitos. 05/03/2021. Resultado favorable <300 kg. Reglamento 647/2015. - Análisis Legionella Duchas. 12/04/2021. No detectada. - Control microbiológico de superficies. Aerobios. Cinta Subasta y Caja Limpia. Fecha: 05/03/2021. Cumple. - Análisis de metales pesados. Serviola. Fecha 03/06/2021. Histamina >10 y <0,5 ppm de Hg y Pb según normativa UE. <p>No se puede revisar el proceso de <u>Venta sin Subasta. P85-03</u>. Ya que la flota no ha zarpado por climatología.</p> <p>Se revisa el proceso completo de <u>Reenvasado de Pedidos</u>. Se evidencia proceso de reenvasado para cajas de cliente Mercadona. Comprobado proceso y adecuada trazabilidad de las especies reenvasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gerret: embarcación de captura <u>MYRI</u>. Lote: 904381745220407049. Corresponde con datos de la hoja de trazabilidad propia de Mercadona. Se mantiene trazabilidad en reenvasado. <p>Se revisa preparación de pedido para Cliente Mercadona. Preparación de pedido para centro 4242 Can Blahi. Ruta 3. Correcto según requisitos del cliente.</p>
<p>8.1. Control Operacional Ambiental</p>	<p>Segregación de residuos banales, derivados de la actividad, principalmente plásticos de fleje y protección de las bandejas de producto adecuadamente segregados en contenedor amarillo durante la operativa.</p> <p>Se dispone también de contenedor azul para papel y cartón. En cuanto a residuos orgánicos derivados de la actividad o residuos animales, estos se recuperan bien como cebo o bien en caso de exceso stock a beneficencia por lo que no se generan cantidades suficientes para la aplicación de la normativa SANDACH.</p> <p>Disponibilidad de contenedores para RP's que pueden derivar del mantenimiento de embarcaciones aportados y gestionados por APB: envases contaminados y restos de aceite y filtros.</p>

8.2 Preparación y respuesta ante emergencias.	Prevista formación en materia de emergencias ambientales para segundo semestre de 2021. Informe de simulacro adecuadamente documentado respecto del vertido de producto químico con fecha: 7 de febrero de 2020. No se ha realizado simulacro en 2022 si bien se han incluido contenidos en la formación ambiental realizada en el año en curso.
8.3. Diseño y desarrollo de los productos y servicios	DISEÑO Y DESARROLLO. No aplica, correctamente justificado en manual del Sistema.
8.4. Control de los procesos y productos Suministrados Externamente	COMPRAS No auditado según MPA.

Puntos	Evidencias
9. Evaluación de desempeño	SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS: análisis y evaluación
9.1.1 Generalidades 9.1.3 Análisis y Evaluación	<p>Se realiza el seguimiento para los siguientes indicadores de calidad y gestión ambiental planteados en el Cuadro de Mando 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del cliente. Anual valor 2021 >86%. Obtenido 88,97%. - Satisfacción Interna. 80%. Resultados 95%. - Ratio de incidencias por mala calidad en kg <0,1%. Resultado 0,07%. - Consumo en Kwh Electricidad por Kg. Dentro valor referencia. - Consumo Gasoil por Kg de pescado. Dentro valor referencia. - Consumo de Hielo por Kg de pescado. Dentro valor referencia. - Consumo de Porex por Kg de pescado. Dentro valor referencia. - Consumo de Productos de Limpieza por Kg de pescado. Dentro valor referencia. <p>Se verifica que se encuentran actualizados a cierre de 2021 y se hace un seguimiento de estos en el Cuadro de Mandos R03 MI de la organización.</p>

9.1.2 Satisfacción de Clientes	<p>SATISFACCIÓN DE CLIENTES.</p> <p>Sistemática definida en Manual del Sistema. Apartado 9.1.2 mediante entrega de encuestas de satisfacción a clientes en el proceso de subasta.</p> <p>A fecha de auditoría se dispone de 18 resultados de la encuesta realizada en 2021 sobre un total de 90 clientes. respuestas para encuestas de satisfacción con una valoración global de 88,97/100.</p> <p>No se ha documentado valoración muy negativa de cliente 188. El motivo es por la oferta de producto. Esta oferta está condicionada por la variedad de capturas realizadas por los pescadores y la organización no tiene ninguna influencia al respecto.</p>
9.2 Auditoría interna	<p>AUDITORÍA INTERNA.</p> <p>Sistemática definida en el Manual del Sistema. Apartado 9.2.</p> <p>Se ha planificado y realizado una auditoría interna respecto a la que han sido revisados los siguientes registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditor Interno. Camila García. Informe de auditoría interna con fecha 29 y 30 de Marzo donde se detecta 1 no conformidad menores y 2 observaciones. - Para su tratamiento y resolución, se ha documentado informe de No-Conformidad en R08 MI que quedan pendientes de cierre.
9.3. Revisión por la dirección	<p>REVISIÓN POR DIRECCIÓN.</p> <p>Según metodología definida en Manual del Sistema apartado 9.3.</p> <p>Se ha realizado un Informe de Revisión del Sistema por la Dirección con fecha 09/03/2022 que incluye los elementos de entrada y salidas establecidos por la norma de referencia.</p>

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR		
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8	Pág. nº:	10 de 13

Puntos 10. Mejora	Evidencias
10.1 Generalidades 10.2 No conformidad y acción correctiva 10.3 Mejora continua	NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS
	Sistemática definida en el Manual de Gestión apartado 10.2. Se realiza una adecuada gestión de las no conformidades detectadas a través de Informes de No Conformidad documentadas en el R08 MI de No Conformidades Observaciones y Mejoras.
	Se revisan las no conformidades: - NC13. Relativa al estado de la zona de residuos del exterior de la lonja. Se evidencia toma de acciones y se comprueba que estas han sido eficaces al no detectarse desviaciones en la visita. Se evidencia que se han colocado contenedores para envases contaminados y el contenedor de aceite usado está en buen estado y con un muro de retención para evitar posibles vertidos al mar. Se mantiene abierta la NC detectada en Auditoría Interna / Externa derivada del estado de las instalaciones y el cierre no eficaz de la misma.
Uso de la Marca de certificación	Correcto.

Emplazamientos auditados

C/ Contramuelle Mollet, 5, Palma Mallorca, Baleares, 07012, ES

Variaciones al Plan de Auditoría o al Programa de Auditoría

No se puede revisar el proceso de Venta sin Subasta. P85-03. Ya que la flota no ha zarpado por la climatología.

Puntos no resueltos

Ver apartado de No-Conformidades

7. No conformidades

No conformidad	Nº 1 de 3	<input type="checkbox"/> Mayor / <input checked="" type="checkbox"/> menor	
Departamento/ función	Dirección	Norma /cláusula	9001:2015 (10.2)
Doc. de referencia	-	Edición / rev.	-
Descripción de la no conformidad	No se evidencia cierre eficaz de la No-Conformidad 2 de Auditoría anterior respecto del estado estructural del edificio.		
Hallazgos	Se presenta nueva instancia a APB con fecha 10 de agosto de 2021 insistiendo en el tema anterior y detallando la relación de incidencias estructurales incluyendo reportaje fotográfico. Justificante de presentación ref. 7976/2021. La incidencia relativa a las goteras ha sido resuelta.		

Nº: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR		
CONFIDENCIAL	Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8	Pág. nº:	11 de	13

Se mantiene abierta. Las condiciones estructurales siguen siendo deficientes.

No conformidad	N° 2 de 3	<input type="checkbox"/> Mayor / <input checked="" type="checkbox"/> menor	
Departamento/ función	Dirección	Norma /cláusula	9001:2015 (4.2)
Doc. de referencia	-	Edición / rev.	-
Descripción de la no conformidad	No se han considerado todas las partes interesadas de la organización. El análisis de los requisitos de alguna de las partes interesadas es insuficiente,		
Hallazgos	No se han considerado como partes interesadas a los pescadores ni a los compradores minoristas. En la parte interesada trabajadores se indica como requisito "cumplimiento de lo pactado" sin entrar al detalle de sus requisitos contractuales, de promoción, salario, seguridad y salud, etc.		

No conformidad	N° 3 de 3	<input type="checkbox"/> Mayor / <input checked="" type="checkbox"/> menor	
Departamento/ función	Dirección	Norma /cláusula	9001:2015 (6.1)
Doc. de referencia	-	Edición / rev.	-
Descripción de la no conformidad	La organización no ha determinado el conjunto de los riesgos que afectan a su actividad ni se puede evidenciar evaluación de la eficacia de las acciones para abordarlos.		
Hallazgos	No se evidencia que los riesgos derivados del proceso de Recepción de Género se hayan incluido en el R01P61 Análisis y Evaluación de Riesgos y Oportunidades ni se hayan evaluado. la eficacia de las acciones emprendidas para abordar riesgos y oportunidades. generales de la organización Registro R01-P61		

Las No conformidades deben tratarse mediante el proceso de acciones correctivas de la organización y según los requisitos de la norma, incluyendo el análisis de causas y las acciones necesarias para evitar su reaparición, así como el mantenimiento de los registros oportunos. Además:

- NC Mayores: Se debe enviar al auditor jefe una propuesta de acciones correctoras antes de 30 días y antes de 90 días SGS realizará una visita extraordinaria de verificación para confirmar el cierre.
- NC Mayores: Se enviará al auditor jefe una propuesta de acciones correctoras antes de 30 días, posteriormente se remitirán los registros y evidencias demostrativas del cierre antes de 90 días.
- NC menores (iniciales, renovaciones, cambios): Se enviará al auditor jefe una propuesta de acciones correctoras antes de 30 días. En la próxima auditoría se realizará un seguimiento de las mismas.
- NC menores (iniciales, renovaciones y cambios): Se ha presentado al auditor jefe una propuesta de acciones correctoras con resultado satisfactorio. En la próxima auditoría se realizará un seguimiento de las mismas.
- NC menores (seguimientos sin cambio): No se requiere contestación. En la próxima auditoría se realizará un seguimiento de las mismas.
 - Estos plazos no son aplicables cuando exista un límite inferior más estricto, por ejemplo, la necesidad de evaluar y tomar una decisión sobre el expediente antes de expirar la fecha de validez del certificado.
 - El cierre de NC mayores y la respuesta a NC menores y su aceptación por el auditor jefe son requisitos para la emisión de un certificado.

N°: trabajo	2020000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR		
CONFIDENCIAL		Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8	Pág. n°:	12 de 13

8. Observaciones y oportunidades de mejora

No se requiere respuesta a las observaciones, éstas deben considerarse como oportunidades de mejora del sistema. No obstante, se comprobarán en la próxima auditoría por si alguna hubiera derivado en una no conformidad.

- 1) Considerar en el análisis de contexto el impacto de la normativa europea para la limitación de la pesca de arrastre en el mediterráneo y su afectación en las cantidades de pesca y facturación de la flota (considerado por la Presidencia como un aspecto muy relevante en la organización)
- 2) Queda pendiente subir a la Página web www.opmallorcamar.com la Política de Gestión de la empresa.
- 3) Se debe definir el periodo establecido para la renovación de los certificados de calibración de las pesas y de los termómetros patrón, p.e. pesas certificado de calibración de fecha 23/11/2020 y logger Testo certificado de calibración 28/12/2020.
- 4) No se han llevado a cabo simulacros ambientales en el año en curso. Planificados para 2022.
- 5) Incluir aspectos ambientales derivados de las actividades de las embarcaciones, p.e. consumo de gasoil, generación de residuos peligrosos (gasoil, filtros de aceite etc.) en los que la organización pueda influir.

9. Asistentes a las reuniones de apertura y cierre

Nombre	Cargo / función	Reunión apertura	Reunión cierre
Jaime Radó Aguado	Director		X
Pedro Mercant	Presidente		X
Camila García	Consultora Externa	X	X

10. Emplazamientos del certificado

C/ Contramuelle Mollet, 5, Palma Mallorca, Baleares, 07012, ES

Nº: trabajo	202000028	Fecha de informe:	7 April 2022	Auditoría:	SUR		
CONFIDENCIAL	Formato:	GS0304-15(ES)	Ed.	8	Pág. nº:	13 de 13	